JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
KAFEINACORP CIA. LTDA
ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 5 DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los socios de la compañía KAFEINACORP CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. **DENOMINACIÓN:** KAFEINACORP CIA. LTDA.
2. **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle Toledo N24-639 y Coruña. La Junta se inicia en fecha marzo 5 de 2016 desde las quince horas.
3. **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Eduardo Andrés Eguiguren García y actúa como secretario el señor Javier Alejandro Granda García.
4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Eduardo Andrés Eguiguren García	$134.00	$134.00	133	$134.00
Paúl Sebastian Villavicencio Yepéz	$134.00	$134.00	133	$134.00
Javier Alejandro Granda García	$134.00	$134.00	133	$134.00

5. **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

El señor Presidente expresa que ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de KAFEINACORP CIA. LTDA., para tratar sobre los siguiente asuntos:

1. Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance del año 2015.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta deliberada sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1 Informe del Administrador de la compañía acerca del ejercicio económico 2016:

El administrador de la compañía entrega su informe sobre el año 2015 y explica que no hubo movimiento económico durante este año por la creciente reciente creación de la compañía. Y propone estrategias administrativa y de ventas para iniciar con la actividad económica de la compañía durante el año 2016. La junta aprueba el informe y propuestas del administrador

6.2 Conocimiento y aprobación del Balance del año 2015:

Se presenta el balance del año 2015 por parte del contador, quien informa que el balance se encuentra en cero por no haber existido actividad económica durante el año.

La moción es sometida a consideración de la Junta, la que aprobada por unanimidad y por cual se aceptan los puntos para tratarse dentro de esta acta.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratador, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la compañía, a las 16h00.

EDUARDO ANDRÉS EGUIGUREN GARCÍA
PRESIDENTE

JAVIER ALEJANDRO GRANDA GARCÍA
SECRETARIO

PAÚL SEBASTIAN VILLAVICENCIO YÉPEZ
SOCIO

EDUARDO ANDRÉS EGUIGUREN GARCÍA
SOCIO

JAVIER ALEJANDRO GRANDA GARCÍA
SOCIO